



## 0. PRÓLOGO

Desde el SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, en el ejercicio de sus competencias y funciones se aborda y redacta el presente **PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL ANTE RIESGO DE INUNDACIONES EN MÁLAGA**, con el objetivo primordial de proteger a las personas, los bienes y a la propia naturaleza, mediante una serie de protocolos y actuaciones que garanticen una respuesta inmediata y adecuada ante este riesgo de origen natural.

**Juan Antonio Benítez Aguilar**

**JEFE DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL**  
ARQUITECTO MUNICIPAL  
INGENIERO DE EDIFICACIÓN  
ARQUITECTO TÉCNICO